



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS Y DE EXCLUIDAS POR NO CUMPLIR ALGUNO DE LOS REQUISITOS

(Apartado 7.2 de la Orden de 14 de Abril de 2011, por el que se establece el procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales)

PEAC: AFD 2020-33 ITINERARIOS ECUESTRES EN EL MEDIO NATURAL
CONVOCATORIA: Resolución de 10 de DICIEMBRE de 2020 (BOA 28/12/2020)
CENTRO GESTOR: CPIFP Escuela de Hostelería y Turismo de Teruel / CRN Centro de Innovación de la Formación Profesional de Aragón

Table with columns: N°, NIF, UC0272\_2, UC0719\_2, UC1079\_2, UC1080\_2, UC1081\_2, Puntos, Experiencia (días), Formación (horas), Reside en Aragón. Rows 1-23.

Contra las presentes listas se podrán presentar, entre los días 15,16 y 17 de marzo de 2021, escrito de reclamación en la secretaría del CENTRO GESTOR, indicado arriba, dirigido a la persona que presida la comisión de selección. En el caso de presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá de adelantar por correo electrónico (eachosteleriate@cifpa.aragon.es), antes de la finalización del plazo indicado. El día 24 de Marzo de 2021 se publicará la lista definitiva de admitidos en el procedimiento y se darán instrucciones para la inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas.



**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA (por orden de NIF)**

Nº	NIF	AFD 2020-33 ITINERARIOS ECUESTRES EN EL MEDIO NATURAL					Puntos	Experiencia (días)	Formación (horas)	Reside en Aragón
		UC0272_2	UC0719_2	UC1079_2	UC1080_2	UC1081_2				
24	25452908G	X	X	X	X	X	161290	600	2047	SI
25	29101387Q	X	X	X	X	X	325050	20	4635	SI
26	29150287H	X	X	X	X	X	17440	348	100	NO
27	38131467C	X	X	X	X	X	155200	1552	1552	SI
28	46119691E	X	X	X	X	X	114000	1000	1200	SI
29	46888092Q	X	X	X	X	X	58600	250	730	NO
30	48590509L	X	X	X	X	X	164000	800	2000	NO
31	48590510C	X	X	X	X	X	186760	NO	2668	NO
32	50728138M	X	X	X	X	X	34200	580	240	SI
33	50846323Q	X	X	X	X	X	118010	2200	743	NO
34	53392534N	X	X	X	X	X	51270	400	561	NO
35	53582956V	X	X	X	X	X	305240	5144	2156	SI
36	71414286E	X	X	X	X	X	121040	670	1442	NO
37	73019316C	X	X	X	X	X	67000	600	700	SI
38	73089534L	X	X	X	X	X	255000	1500	3000	SI
39	73208885T	X	X	X	X	X	9600	40	120	SI
40	76109793X	X	X	X	X	X	511450	715	7000	NO
41	76580464D	X	X	X	X	X	677000	400	9500	NO
42	78536681F			X			78480	2000	264	NO
43	80154451A	X	X	X	X	X	73730	500	839	NO
44	X0621725N	X	X	X	X	X	465000	12000	1500	SI
45	X7105338V	X	X	X	X	X	534000	1000	7200	NO
46										
47										
48										
49										
50										

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por MANUEL MARQUES ORRIOS, Director, CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESCUELA DE HOSTELERÍA DE TERUEL el 10/03/2021. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVU73D5CF4AQ1Y01PFI.

Contra las presentes listas se podrán presentar, entre los días **15,16 y 17 de marzo de 2021**, escrito de reclamación en la secretaría del **CENTRO GESTOR**, indicado arriba, dirigido a la persona que presida la comisión de selección. **En el caso de presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá de adelantar por correo electrónico ([eachosteleriate@cifpa.aragon.es](mailto:eachosteleriate@cifpa.aragon.es)), antes de la finalización del plazo indicado.**  
**El día 24 de Marzo de 2021 se publicará la lista definitiva de admitidos en el procedimiento y se darán instrucciones para la inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas.**



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS POR NO CUMPLIR ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA							
Nº	NIF	AFD 2020-33 ITINERARIOS ECUESTRES EN EL MEDIO NATURAL					CODIGO EXCLUSIÓN
		UC0272_2	UC0719_2	UC1079_2	UC1080_2	UC1081_2	
1	03136210E	X	X	X	X	X	2
2	08806260C	X	X	X	X	X	2
3	09758273V	X	X	X	X	X	2
4	16616786E			X			2
5	17134615Y					X	2
6	18165984D	X	X	X	X	X	2
7	18441129M	X	X	X	X	X	2
8	25356958X	X	X	X	X	X	1
9	28977873N				X		2
10	43005603L	X	X	X	X	X	2
11	47899318R	X	X	X	X	X	2
12	72352514B	X	X	X	X	X	2
13	72732229L	X	X	X	X	X	2
14	73027756L	X	X	X	X	X	2
15	X1668786K	X	X	X	X	X	2
16	Y7012856D	X	X	X	X	X	2

**LISTA DE CODIGOS DE EXCLUSIÓN**

1. La documentación aportada no permite justificar el cumplimiento de los requisitos de experiencia laboral o formación no formal necesarios para participar.
2. No presenta ninguna documentación justificativa.
3. Falta completar la siguiente documentación justificativa:
  - 3.1 Solicitud de inscripción
  - 3.2 Currículum Vitae
  - 3.3 Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social o equivalente.
  - 3.4 Contrato de trabajo o Certificado de empresa u Organización con descripción de la actividad desarrollada y tiempo dedicado a las mismas, firmado por persona responsable de la misma.
  - 3.5 Justificación de la formación.
4. Presenta la solicitud fuera de plazo

En Teruel a 10 de Marzo de 2021

El Presidente de la comisión de selección

Fdo: D. Manuel Marqués Orrios  
Firmado Electrónicamente

Contra las presentes listas se podrán presentar, entre los días **15,16 y 17 de marzo de 2021**, escrito de reclamación en la secretaría del **CENTRO GESTOR**, indicado arriba, dirigido a la persona que presida la comisión de selección. **En el caso de presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá de adelantar por correo electrónico (eachosteleriate@cifpa.aragon.es), antes de la finalización del plazo indicado.**  
**El día 24 de Marzo de 2021 se publicará la lista definitiva de admitidos en el procedimiento y se darán instrucciones para la inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas.**



Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por MANUEL MARQUES ORRIOS, Director, CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESCUELA DE HOSTELERÍA DE TERUEL el 10/03/2021.  
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVU73D5CF4AQ1Y01PFI.

Contra las presentes listas se podrán presentar, **entre los días 15,16 y 17 de marzo de 2021**, escrito de reclamación en la secretaría del **CENTRO GESTOR**, indicado arriba, dirigido a la persona que presida la comisión de selección. **En el caso de presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá de adelantar por correo electrónico ([eachosteleriate@cifpa.aragon.es](mailto:eachosteleriate@cifpa.aragon.es)), antes de la finalización del plazo indicado.**  
**El día 24 de Marzo de 2021 se publicará la lista definitiva de admitidos en el procedimiento y se darán instrucciones para la inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas.**